

AYUNTAMIENTO PLENO

En la villa de Carcabuey, siendo las veinte horas y treinta minutos del día diez y siete de diciembre de dos mil diez y nueve, previamente citados al efecto se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento, bajo la Presidencia de D. Juan M. Sánchez Cabezuelo, los concejales D^a Lucia Sánchez Julián, D^a Raquel Sánchez Pérez, D. Juan Castro Jiménez, D. Jonathan Gutiérrez Guijarro, D. Alfonso M. Montes Yébenes, D^a M^a Carmen García Oteros, D. Juan Aguilera Campaña, D^a Encarnación Otero García, D. Álvaro Alfonso González Espejo. No asistiendo D. Antonio Ismael Serrano Áyora,

Asiste como el Secretario-Accidental D^a M^a Ascensión Caracuel Luque.

El objeto de la reunión es la celebración de sesión extraordinaria y en primera convocatoria del Pleno Municipal.

Seguidamente se pasó a examinar el orden del día de la sesión, que estaba compuesto por los siguientes puntos:

PRIMERO: Presupuesto 2020.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Presidente para manifestar que este punto cuenta con el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda y cedia la palabra al Sr. Castro Jiménez que hizo una breve exposición del mismo, manifestando que es algo mas bajo que el de 2019, la diferencia es en el IBI urbana que se ha bajado en unos 115.000 euros, por lo que ha habido que ajustar mas los gastos. Como es sabido por todos es necesario cumplir con la regla de gasto para conseguir la estabilidad presupuestaria y cumplimos todos los parámetros que exige el Ministerio de Hacienda.

Seguidamente pasa a leer el presupuesto de ingresos y gastos:

Estado de Ingresos

A) Operaciones no financieras

a. Operaciones corrientes

1 Impuestos directos.....	721.600,00
3 Tasas, Precios Públicos y Otros ingresos.....	415.200,00
4 Transferencias corrientes.....	1.043.786,00
5 Ingresos Patrimoniales.....	26.600,00
Total Operaciones Corrientes.....	2.207.186,00

b. Operaciones de Capital

6 Enajenación de Inversiones reales.....	160.148,55
7 Transferencia de Capital.....	397.811,44

Código seguro de verificación (CSV):

B463 9587 2358 87C7 B537



B4639587235887C7B537

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria Accidental 80110703R MARIA ASCENSION CARACUEL (R: P1401500B) el 27/12/2019
VºBº de Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 27/12/2019

Total operaciones de capital.....	557.959,99
Total Operaciones No financieras.....	2.765.145,99
B) Operaciones Financieras	
8 ACTIVOS FINANCIEROS.....	6,00
9 PASIVOS FINANCIEROS.....	6,00
Total Operaciones financieras.....	12,00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	2.765.157,99

ESTADO DE GASTOS

A) Operaciones no Financieras

1. Gastos de personal.....	813.760,33
2. Gastos Corrientes en bienes y Servicios.....	909.512,00
3. Gastos Financieros.....	6.500,00
4. Transferencias corrientes.....	410.526,07
Total Operaciones corrientes.....	2.140.298,40

b) Operaciones de capital

6. Inversiones reales.....	562.477,19
----------------------------	------------

Total operaciones de capital..... 562.477,19

Total operaciones No financieras..... 2.702.775,59

B) Operaciones Financieras

9. Pasivos Financieros.....	25.000,00
-----------------------------	-----------

Total Operaciones Financieras..... 25.000,00

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS 2.727.775,59

Seguidamente el Sr. Presidente manifiesta si alguno de los portavoces quería tomar la palabra solicitándola el Sr. Aguilera Campaña para manifestar que ahora que el equipo de gobierno tiene mayoría absoluta no hace la propaganda que venia haciendo con los presupuestos participativos, que nosotros en principio no es que estuviéramos muy de acuerdo porque cuando uno gobierna esta para gestionar y cada cuatro años los ciudadanos deciden, pero ahora que se tiene mayoría absoluta se prescinde de la opinión del pueblo, es un presupuesto que evidentemente cumple con la regla del gasto, pero echamos de menos inversiones que activen la población de Carcabuey, como todos sabemos Carcabuey esta perdiendo población a pasos agigantados al igual que otros municipios, evidentemente vosotros tenéis mayoría absoluta y lo vais aprobar, y por lo tanto desde el partido socialista no vamos a ser participes del declive de nuestro pueblo, ya que otras veces os hemos apoyado los presupuestos y ahora no lo vamos a hacer, porque no compartimos la forma de gobernar del actual equipo de gobierno con el rodillo de la mayoría absoluta podéis hacer lo que queráis, por lo que nuestro voto va a ser en contra.

Código seguro de verificación (CSV):

B463 9587 2358 87C7 B537



B4639587235887C7B537

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria Accidental 80110703R MARIA ASCENSION CARACUEL (R: P1401500B) el 27/12/2019
VºBº de Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 27/12/2019

Seguidamente toma la palabra la Portavoz del Grupo IU Sra. Sánchez Pérez, en primer lugar respecto de los presupuestos participativos, si no se han llevado a cabo no es porque tengamos la mayoría absoluta, es porque se ha cambiado el reglamento y hay que ajustarse a él, y no se pueden hacer las cosas de forma precipitada porque hubo un cambio en la composición de quienes llevaban a cabo los presupuestos participativos y porque quedan actuaciones pendientes de los últimos que se realizaron, no tienen nada que ver con tener mayoría absoluta, porque de echo queremos seguir haciéndolo, y creemos en la ciudadanía participativa, lo que a mi me resulta destacable que cuando nunca se han preocupado los demás partidos de esto e incluso han estado en contra, ahora de repente les llame la atención y en cuanto a los presupuestos esas inversiones que se podrían realizar nos gustaría haber escuchado de que se tratan pero como se lleva desde octubre avisando para que se realicen propuestas y no hemos recibido ninguna, ahora ya están hechos y no es que los vayamos a aprobar porque tengamos mayoría absoluta, los vamos a aprobar porque no hemos recibido ninguna propuesta que en otros plenos, en concreto en el primero se habló de la subida de sueldo del Alcalde, pero me gustaría recordar que el sueldo se sube por realizar un trabajo, pero también se recibe un dinero por asistir a los plenos y comisiones y por hacer un trabajo en esos plenos y comisiones, como es proponer cosas para los presupuestos y ni se ha hecho por parte de ningún partido ni PSOE ni PP, antes que nada hay que ser coherente lo que se hace con lo que se dice.

Solicita la palabra por alusiones el Sr. Aguilera Campaña, en primer lugar me hace mucha gracia tu que eres nueva que digas esto, aunque te lo han preparado, perfectamente te puedo decir que los presupuestos participativos se podían haber hecho perfectamente y recordarte que la Corporación anterior, la costumbre era traer los presupuestos por febrero o marzo, esa no es excusa, y decirte que propuestas, evidentemente no vamos hacer, como otras veces hemos hecho y se nos ha ninguneado, pues ahora que tenéis mayoría absoluta gobernad ustedes, nosotros no vamos a ser partícipes de vuestro gobierno, por supuesto que no, eso lo tenemos clarísimo desde primera hora.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Castro Jiménez manifestando que ya que en vista de que ese es el talante voy a retomar desde el principio como ha dicho nuestra compañera, respecto de los presupuestos participativos me resulta llamativo, que cuando se hacían no se querían y ahora se echan en falta, como ha dicho ella, la apuesta por la participación es clara y va a seguir y además de lo que ha dicho ella, hay pendientes algunas actuaciones de las que se han aprobado, la apuesta sigue siendo esa y es válida, la mayor participación como se decía antes era que para eso están los concejales, pues se os envió una carta el día 8 de octubre en el que se os comunicaba que se estaba confeccionando el presupuesto por el equipo de gobierno, se os rogaba que antes del 31 de octubre se presentaran propuestas para ser estudiados en el mes de noviembre para no retrasar la aprobación del presupuesto 2020, por lo tanto una cosa es que se pongan en marcha presupuestos participativos o no, pero yo creo que los concejales renunciar a la participación ya es una dejación de su labor importantísima, por cierto le aclaro la mayoría absoluta no es para hacer lo que uno quiera ni mucho menos, yo creo que deberíais por lo menos haber probado a ver si lo aceptábamos o no, porque siempre cuando han sido cosas normales, cosas asumibles, yo creo que en vuestros programas hay muchas cosas que coinciden. Ya se tiene el latiguillo de la España vaciada y os sirve para todo, te comento que todos los pueblos están perdiendo habitantes que no es solo Carcabuey, es una cosa generalizada, ahora que parece que vamos a ser socios de gobierno español, haber si entre unos y otros podemos hacer algo, yo creo que no es suficiente con decir como en Carcabuey no se hace la inversión suficiente, ¿cuales son esas inversiones?, contadnos por el bien del pueblo, si tenéis la solución decirla, porque si os lo guardáis para cuando gobernéis lo mismo se pasa y no se ve nunca esas actuaciones. Yo creo que lo importante es que no se suben los impuestos que era una preocupación bastante grande, que prima el empleo, que priman los servicios sociales, que prima la agricultura, que tanto tenéis ustedes siempre en la boca, y ahora de repente decis que no presentáis porque como tenemos mayoría nos van a ningunear, nosotros no lo hacemos nunca, unas veces coincidimos y otras veces no coincidimos, si hay mayoría es por que el pueblo ha votado esa

Código seguro de verificación (CSV):

B463 9587 2358 87C7 B537



B4639587235887C7B537

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria Accidental 80110703R MARIA ASCENSION CARACUEL (R: P1401500B) el 27/12/2019
VºBº de Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 27/12/2019

mayoría, pero te repito que la mayoría no es para hacer lo que uno quiera, es para hacer lo mejor que uno crea y los demás grupos tienen la posibilidad y la obligación de si tenéis alguna fórmula mágica para lo de la España vaciada, y para que Carcabuey suba de habitantes decirla. Tenemos Cheque bebe, tenemos ayuda al alquiler, que por cierto luego polemizáis y criticáis que son 5000 euros de un presupuesto de casi tres millones, criticáis que es lo que mejor se os da, yo creo todos debemos actuar en nuestro papel y la oposición debe fiscalizar y proponer, yo quiero recordar que dos de las actuaciones que se han hecho este año importantes en la agricultura venían de propuestas vuestras, no se porque vamos a decir que si o que no, lo que pasa es que si no os paráis siquiera a hacerlas no se pueden estudiar, desde octubre que se os comunico y después ha habido varias Comisiones y el Alcalde os ha dicho que vamos a aprobar el presupuesto, traed las propuestas y no se han presentado. Respecto de lo que has dicho que otras veces se han traído los presupuestos en febrero o Marzo, no es eso lo que paso, es que vosotros habéis estado mareando la perdiz, había comisiones y decíais que no habíais tenido tiempo y se quedaba pendiente para otra y otra, porque teníais las llaves y hay que ser sinceros. Los presupuestos se deben aprobar dentro del año, para que entre en vigor en enero, sobre todo para la gente que trabaja en contabilidad. Pero lo que ha estado pasando de no he tenido tiempo, vamos hacer otra comisión, no nos hemos reunido, vamos hacer otra comisión y claro así llegaba febrero claro que sí, y ahora no llegan a febrero, si alguna vez tienen que llegar llegarán. Son unos presupuestos realistas, de izquierdas por supuesto, están limitados por las políticas europeas que no compartimos nosotros, por la regla de gasto etc. Y por supuesto no te preocupes que la participación ciudadana sigue y seguirá y es un sello de nuestra identidad y no vamos a renunciar a ello.

Solicita la palabra nuevamente el Sr. Aguilera Campaña, se ve que no me has escuchado bien, cuando te he dicho lo de la España vacía te he puesto el ejemplo de varios pueblos que no he dicho Carcabuey solo, he dicho que no veo en el presupuesto ninguna inversión para paliar eso, nosotros no tenemos ninguna varita mágica para paliar eso, pero tampoco lo vemos. Hombre presupuestos reales, claro que son reales los tenemos delante, pero que no los compartimos y evidentemente muchas de las cosas que aquí vienen, ya fueron propuestas por el grupo socialista, pero que no vamos a hacer ninguna propuesta, que estamos en la oposición y como tal lo que vamos a hacer es fiscalizar al equipo de gobierno y que gestione el equipo de gobierno con su mayoría absoluta, eso es a lo único que nos vamos a limitar, cuando tengamos que hacer una propuesta la haremos, en proyectos importantes como siempre hemos hecho vamos a apoyarla, ¿o alguna vez hemos votado en contra de algún proyecto importante?, cosa que IU si hacia, dime si este grupo ha votado alguna vez en contra porque vosotros sí, cuando tu eras el portavoz de IU en la oposición.

Seguidamente toma la palabra la portavoz de IU Sra Sánchez Pérez, para puntualizar dos cosas solamente, por alusiones antes, la primera que yo no vengo aquí con una guía de lo que tengo que decir, yo no tengo ningún papel en la mesa ni nadie me dice como tengo que hablar, me parece una falta de respeto a mi criterio, ya he intervenido otras veces y por parte de vuestro grupo político incluso hay risas así que no espero más categoría política, no le voy a dar mas vueltas y por otra parte, a mi también me gusta hacer memoria, en el primer pleno se dijo que a la política se venía a servir y ahora me parece una torpeza que digas públicamente que no tienes interés ninguno en colaborar para trabajar por Carcabuey, para realizar unos presupuestos porque como tenemos mayoría absoluta, que trabajemos nosotros, entonces ¿porque ocupas ese puesto, crees que representas a alguien?.

Por alusiones, toma la palabra el Portavoz del grupo socialista Sr. Aguilera Campaña, nosotros no es que digamos que no vamos a trabajar, no vamos a colaborar en estos presupuestos, distinto es el día a día, los presupuestos es una herramienta de trabajo, el trabajo es el día a día, los presupuestos son vuestros y nosotros, trabajaremos en el día a día y los proyectos que sean importantes colaboraremos y si alguna vez tenemos una idea o sugerencia la haremos como

Código seguro de verificación (CSV):



B463 9587 2358 87C7 B537

B4639587235887C7B537

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria Accidental 80110703R MARIA ASCENSION CARACUEL (R: P1401500B) el 27/12/2019
VºBº de Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 27/12/2019

hemos hecho siempre, pero no vamos a colaborar en estos presupuestos.

Se solicita nuevamente la palabra por el Sr. Castro Jiménez, en primer lugar los presupuestos no son nuestros son del Ayuntamiento de Carcabuey por lo tanto del pueblo de Carcabuey, es lamentable, absolutamente lamentable que se diga esto, y el problema no es que se diga, el problema es que se hace, que no trabajáis, solo os gusta la crítica por la crítica, y con respecto de cosas de atrás, aquí lo mas sonado que se ha hecho por parte del partido socialista es cargarse un proyecto, con la subvención ya en marcha etc etc, si quieres algo mas gordo que eso, para que se vaya a otro Ayuntamiento del PSOE, en Luque que se fué esa subvención, me refiero al espacio escénico, si te parece poco importante, yo hasta ahora tengo memoria.

El Sr. Presidente toda la palabra, respecto de los presupuestos participativos voy a reiterarme en lo que se ha dicho, precisamente mañana tenemos unas jornadas en Granada de participación, en las que voy acompañado del técnico y de una concejala porque ha cambiado el reglamento de participación ciudadana de Andalucía, vamos a que nos lo expliquen, la idea es reactivar un consejo local de participación ciudadana y a través de ese consejo volver el año que viene a restaurar los presupuestos participativos, porque somos fieles defensores y absolutamente nos los creemos y valoramos que son bastantes beneficiosos para los pueblos, y ahí están los ejemplos tanto de Carcabuey como todos los municipios donde se han puesto en marcha. Lo de que se echa en falta inversiones que activen Carcabuey, estoy de acuerdo contigo pero creo que eso no es responsabilidad primordialmente de la administración local, eso debe venir por parte de la administración Europea, estatal, autonómica, el problema de la España vaciada o de la Europa vaciada, esto es un problema a nivel europeo, yo creo que lo debe abordar en primer lugar la Unión Europea, y creo que en ese sentido van los pasos, porque un Ayuntamiento puede paliar con un plan municipal algo, con una ayuda a comerciantes algo, pero las grandes decisiones y quien tiene que tirar de ese carro y liderar eso, son la administración europea, estatal y autonómica, y creo que en eso coinciden todos los expertos y todos los grupos políticos. El rodillo es la forma de gobernar, esa visión no es la que damos, es la que vosotros queréis que se muestre, como ya dije en el pleno de investidura aquí no se iba a gobernar con ningún rodillo, que se iba a tender la mano a la oposición para hacer propuestas, de hecho el concejal de hacienda ha leído la carta que se os mandó en octubre, en otras comisiones de hacienda se ha reiterado que presentéis propuestas, estáis en vuestro derecho de no presentarlas, pero tenéis el ejemplo de la legislatura pasada donde todos los puntos que se firmaron se han cumplido, absolutamente todos, todos los acuerdos que hemos tenido que mendigar para sacar el presupuesto adelante porque evidentemente no teníamos la mayoría absoluta, lo que era utilizado por la oposición para cinco, seis siete comisiones de hacienda y algunas duraban cinco minutos, porque no habíais tenido tiempo de estudiar el borrador, eso ahora evidentemente no se da, pero con todo y con eso se ha tendido la mano, se han pedido propuestas. Yo creo que perdéis una oportunidad muy buena sobre todo con vuestro votantes que han confiado en vosotros y a parte y por extensión con el pueblo de Carcabuey de aportar propuestas a este presupuesto, pero insisto que estáis en vuestro derecho de no hacerlo, nosotros estaremos dispuestos a escucharlas a lo largo de la legislatura ya sea en este presupuesto o en los siguientes, o en otros temas de importancia para el municipio. Y lo que quiero quedarme es con un presupuesto evidentemente social, que apuesta por las pymes por los comercios, el plan municipal de 20.000 euros que se sigue manteniendo, la ayuda al alquiler, el cheque bebe, las practicas universitarias y de grado superior para estudiantes de Carcabuey, los cursos de formación para el empleo, las inversiones en el colegio para el funcionamiento de centros docentes, se ha creado una partida de ayuda a la comunidad de regantes que viene a demostrar nuestra apuesta y apoyo a los agricultores de Carcabuey. Me quedo con eso y vuelvo a tender la mano a la oposición, para que hagan propuestas cuando estimen oportuno.

A continuación el Sr. Presidente, manifiesta que consideraba suficientemente debatido el tema, se iba a proceder a votar el punto obteniéndose los siguientes votos:

Código seguro de verificación (CSV):

B463 9587 2358 87C7 B537



B4639587235887C7B537

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria Accidental 80110703R MARIA ASCENSION CARACUEL (R: P1401500B) el 27/12/2019
VºBº de Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 27/12/2019

7 votos a favor de Grupo IU
3 votos en contra de Grupo PSOE Y PP

De conformidad con lo establecido en el artículo 98.4 del Real Decreto 2568/1986 antes citado y a la vista del resultado de la votación, el Sr. Presidente declaró el acuerdo adoptado.

SEGUNDO: Finalización del plazo de medidas cautelares adoptadas tras la aprobación del PGOU.

En este punto toma la palabra el Sr. Presidente para manifestar que cuenta con el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda, Cuentas, Recursos Humanos y Seguridad celebrada el pasado día 16 de diciembre de 2019, y tal como se manifestó en dicha Comisión, y de conformidad a lo indicado en el art. 27.2 de la L.O.U.A, se puede extinguir la suspensión de las Licencias de obras una vez que ha transcurrido 1 año desde la aprobación de la suspensión, por lo que por parte de este Ayuntamiento considera conveniente proceder a extinguir la suspensión de las Licencias de obras que se aprobó en la sesión plenaria del día 28 de noviembre de 2018, ya que existen algunos expedientes de licencias de obras que necesitan seguir con los trámites que se están retrasando, creemos conveniente que se proceda a la finalización de dicha suspensión.

Seguidamente el Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Aguilera Campaña que manifiesta que apoya este punto porque hay que facilitar los trámites a las empresas.

Por parte del Sr. Presidente se somete la propuesta a votación obteniéndose 10 votos a favor que es el total de los miembros asistentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 98.4 del Real Decreto 2568/1986 antes citado y a la vista del resultado de la votación, el Sr. Presidente declaró el acuerdo adoptado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar por la Presidencia, se dio por concluida la sesión, ordenándose levantar la misma, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos de lo que yo el Secretario certifico. Fechado y firmado electronicamente

Código seguro de verificación (CSV):

B463 9587 2358 87C7 B537



B4639587235887C7B537

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria Accidental 80110703R MARIA ASCENSION CARACUEL (R: P1401500B) el 27/12/2019
VºBº de Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 27/12/2019